



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00097321-UNC-ME#FP

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARA

Su adhesión al Día Internacional de las Mujeres el próximo 8 de marzo, y a las actividades planteadas en el marco del Paro Internacional de Mujeres, lesbianxs, travestis, trans, intersex y no binaries, que se llevará adelante en numerosos países para visibilizar las desigualdades y violencias machistas en todas sus formas y expresiones.

La desvalorización y sobrecarga del trabajo en el hogar, históricamente asignado a mujeres, así como la obstaculización de la autodeterminación económica, la negación del derecho a la soberanía sobre el propio cuerpo, los femicidios, travesticidios y transfemicidios, como expresión máxima de la violencia machista, hacen necesario continuar luchando para poder alcanzar el ejercicio pleno de los derechos.

En nuestros campos disciplinares se nos presentan grandes desafíos y responsabilidades en este sentido, teniendo como brújula la formación de profesionales comprometidos con los derechos, que asuman un rol activo y crítico frente a las desigualdades y violencias de género, que tengan como horizonte de su práctica tender redes desde donde fortalecer afectos y saberes.

Este día nos convoca a reclamar por el cese de las violencias. Se hace necesario trabajar desde miradas despatologizantes, despatriarcalizar y descolonizar los saberes, enseñanzas, y prácticas en todos los ámbitos que habitamos y guiar nuestras intervenciones desde una óptica interseccional que considere todas las formas estructurales de desigualdad.

Por todo ello, invitamos a la comunidad de la Facultad de Psicología a participar de las movilizaciones que se realizarán en la ciudad de Córdoba el 8 de marzo a partir de las 17 hs.

Protocolizar, publicar, comunicar, dar la más amplia difusión y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

